

PAN, PRI Y PRD PRESENTA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA REFORMAS A LA LEY DE AMPARO Y DE AMNISTÍA



Luego de la aprobación y publicación de las reformas a la ley de Amparo y de Amnistía, y de acuerdo a los requisitos constitucionales de un tercio de las Cámaras que exige nuestra carta magna, las y los diputados del PAN, PRI y PRD, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para seguir fortaleciendo el régimen de libertades, equilibrios y controles al poder.

https://lineapolitica.com/pan-presenta-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reformas-a-la-ley-de-amparo-y-de-amnistia/